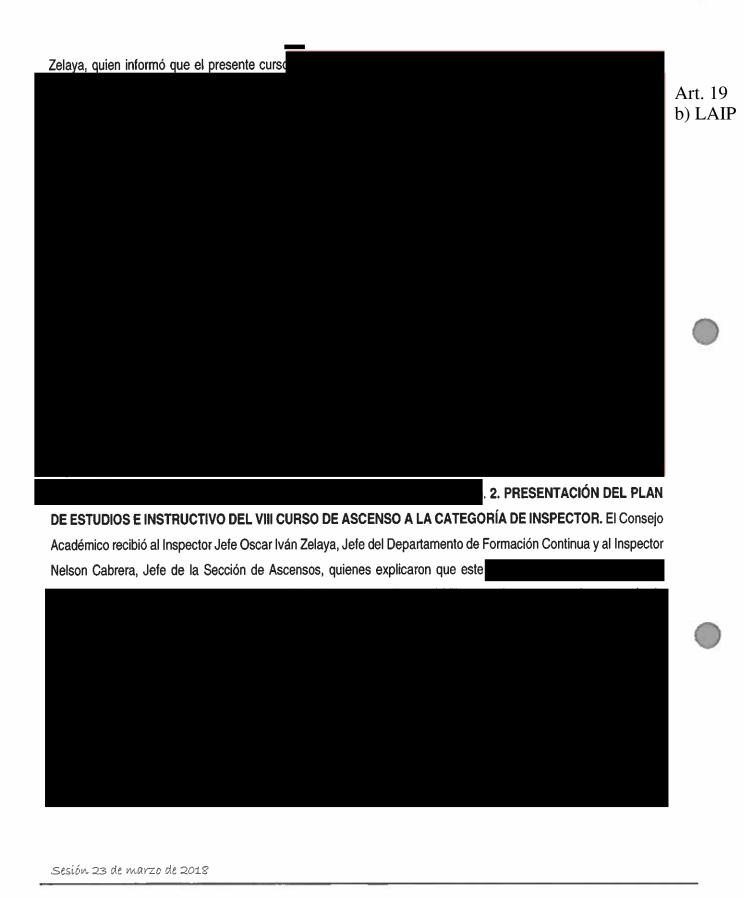
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE - DOS MIL DIECIOCHO. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "Doctor Oscar Antonio Fernández", a las ocho horas con treinta minutos del día viernes veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, convocados por el señor Presidente del mismo, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ Y JOSÉ HUMBERTO MORALES. Se encuentra ausente el COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL NUEVE, TRECE Y DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL, EXTINCIÓN DE DOMINIO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES CAUTELADOS, 2. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INSTRUCTIVO DEL VIII CURSO DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE INSPECTOR. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. II. APROBACIÓN DE AGENDA. Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, ACUERDA: Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES AL NUEVE, TRECE Y DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. Después de haber leído las actas, el Consejo Académico ACUERDA: Aprobarlas por unanimidad, por lo que procedieron a sus firmas. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO DE TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL, EXTINCIÓN DE DOMINIO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES CAUTELADOS. El Consejo Académico recibió por parte de la PNC al Subinspector Mayner García Jefe de la División de Investigación Patrimonial de Extinción de Dominio y Delitos Financieros y por parte de la ANSP al Jefe del Departamento de Formación Continua, Inspector Jefe Oscar Iván



3. INFORME DE LA

DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 3.1 Entrega informe anual 2017 Consejo Académico. Los consejeros y consejeras se dieron por recibidos del ejemplar del informe y solicitaron fuera remitido al señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de la ANSP. 3.2 Ranking de transparencia. Informó que la ANSP obtuvo el cuarto lugar de ranking de transparencia, entre noventa y seis entidades públicas evaluadas, como resultado de la evaluación del segundo semestre del año dos mil diecisiete, realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública. Tal como lo expresa el referido instituto en su comunicación oficial de resultados, el periodo evaluado es julio dos mil dieciséis a julio dos mil diecisiete y comprende dos componentes: 1. Publicación de información oficiosa; 2. Gestión documental y archivo. En la primera aérea cuyo trabajo principal corresponde a la Unidad de Acceso a la Información Pública, UAIP, la nota obtenida fue de nueve punto treinta y ocho; y en la segunda área que atañe a la Unidad de Gestión Documental y Archivo, UGDA, la calificación fue de siete punto sesenta y siete; en conjunto y en promedio la nota es de ocho punto cincuentà y dos. Este ha sido un verdadero salto cualitativo logrado en un año, ya que en la evaluación del año anterior la Academia había sido reprobada con una nota conjunta de dos punto sesenta y cuatro, cuatro punto sesenta y dos en Transparencia y 0.66 en Gestión Documental y Archivo. Debido a ese mal resultado, la Dirección General emprendió una serie de cambios y reestructuraciones de las unidades concernientes y de sus respectivas jefaturas y personal; asimismo encargó un seguimiento y supervisión más cercanos a la licenciada Rhina Aldana, asesora de la Dirección General. El resultado de todo el esfuerzo realizado que, como dice el IAIP, corresponde a toda la institución, es la nota y la honrosa posición en el ranking antes indicado, a pesar de que algunos miembros de la directiva del Sindicato han señalado la labor de la asesora del despacho como "acoso laboral", cuando lo que en verdad hizo, por instrucciones de la Dirección General, fue supervisar, corregir y apoyar el trabajo de las unidades involucradas.

3.3 Reunión Gabinete de Seguridad.

3.4 Actividad

Comité Social. Informó que el jueves veintidos de marzo del presente año, el Comité Social de esta Academia, llevó a cabo su primera actividad a fin de recaudar fondos que serán destinados a la realización de la fiesta navideña de los empleados y empleadas de esta Academia. Dicha actividad se desarrolló en la sede de San Luis Talpa con un almuerzo en el que además participaron varias jefaturas. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Mtra, Catalina Machuca de Merino

Lic. Jose Mauricio Gutierrez Alvarenga

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia

Lic. Luis Armando González González

Dr. José Humberto Morales